

Noticia del mes

Embajador de EEUU no cree que el ALCA se concrete en enero de 2005 La posibilidad de que el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) entre en vigor en enero de 2005, tal y como estaba previsto, es un escenario "muy optimista", fundamentalmente a causa de las inminentes elecciones en Estados Unidos, admitió este martes el embajador estadounidense en Brasil, John Danilovich.

Si bien admitió que difícilmente el ALCA comenzará a funcionar en enero del próximo año, Danilovich puntualizó que "nada nos impide continuar las negociaciones que tenemos en marcha, pero con plazo posterior, más allá de enero de 2005".

El diplomático estadounidense mencionó que cuando lee artículos o escucha conferencias sobre el ALCA, recuerda la sorpresa con que el escritor Mark Twain relataba la experiencia de leer en el periódico que él mismo había muerto.

"Twain, con ironía, apuntó que tal vez la prensa haya exagerado un poco. Pienso que ese episodio refleja bastante bien lo que pienso sobre el ALCA. El proyecto no está muerto, continúa vivo, y el gobierno de Estados Unidos ya comprometió su esfuerzo para continuar llevando adelante las negociaciones", dijo. Una prueba de ese compromiso, dijo, es la visita que Peter Allgeier, vicerrepresentante de Comercio estadounidense y principal negociador del ALCA en nombre de ese país, realizará a Brasil la próxima semana, donde abordará temas de la agenda de conversaciones con la parte brasileña. (*La Republica en la Red, 16 de septiembre de 2004*)

Peter Allgeier vira a Brasil tratar de temas bilaterales y el ALCA - El co-presidente del ALCA por los Estados Unidos, Peter Allgeier, virá a Brasil al final de septiembre para intentar destrabar las negociaciones. En la agenda bilateral entrarian otros dos temas: la pirataría (A fraude a la propiedad intelectual) y de la parte de Brasil el interés que los EEUU suspendan el impuesto a la importación de los camarones brasileños, que hoy tiene una sobretasa de 8,41% a 67,8% impuesta por el Departamento de Comercio americano. Este mecanismo, que no se reúne hace más de un año y medio, fue creado para resolver dudas de cuestiones comerciales entre los dos países.

Para el Embajador Rubens Ricupero, secretario-general de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (Unctad), en el proximo año, despues de las elecciones estadounidenses, Brasil tendrá que hacer un balance de su relación con Washington para ver por donde puede avanzar, pues el país está expandiendo de forma acelerada las exportaciones para casi todo el mundo, con un aumento de 25%, pero lo mismo no pasa en relación a los EUA, la principal economía mundial. (*Gazeta Mercantil, 15 de setiembre de 2004*)

América del Sur

CAN y Mercosur cerrarían acuerdo este mes - La Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercosur definirán este mes un tratado de libre comercio que implica un mercado potencial de 10.000 millones de dólares.

Así lo revelaron hoy fuentes de la Cancillería argentina, quienes indicaron que para cerrar el tratado birregional tan solo falta resolver algunas diferencias sobre productos sensibles entre Paraguay, Colombia y Ecuador, y entre Uruguay y Perú.

La CAN está integrada por Bolivia (que ya es socio del Mercosur), Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y negocia desde hace 8 años un tratado con Mercosur.

Si bien ya existe un acuerdo marco donde se estipulan diferentes disciplinas, ambos bloques dejaron liberado a cada país que negocie sus respectivas listas de productos para integrar el nuevo mercado ampliado.

El proceso está en su fase final, y tan sólo faltarían los acuerdos bilaterales pendientes.

Venezuela ya tiene cerrado su paquete, por lo que de anunciarse el acuerdo CAN-Mercosur ése país pasará a cumplir uno de los dos requisitos necesarios para ser socio del bloque, es decir, tener un tratado de libre comercio.

El otro punto que tiene que cumplir para formar parte es suscribir el Protocolo de Ushuaia, donde se establece la cláusula democrática.

En la Cancillería aclararon que "el resto de los países de la CAN no ha solicitado ser socio del Mercosur, pero el bloque está abierto si así lo desean".

En términos económicos, la sociedad con la CAN representa para las empresas argentinas un mercado potencial de 10.000 millones de dólares al año, especialmente en el rubro industrial, donde tendrán que competir con importaciones desde Estados Unidos.

En otro aspecto, Argentina comenzará el 14 de setiembre próxima una nueva ronda de negociaciones con México a fin de incrementar en 2.500 productos las preferencias arancelarias que tienen ambos países.

Sobre un total de 10.000 artículos, las dos naciones se otorgaron hasta el momento preferencias mutuas de acceso a mercados para 3.000 posiciones. (*Sela.org, 1 de setiembre de 2004*)

Secretario General de la CAN plantea Tratado Marco para Comunidad Sudamericana de Naciones - El Secretario General de la Comunidad Andina, Allan Wagner Tizón, expuso ante el Comité Jurídico Interamericano, en Río de Janeiro, la necesidad de impulsar la pronta creación de una Comunidad Sudamericana de Naciones, a través de la convergencia progresiva entre la Comunidad Andina, el MERCOSUR y Chile, a fin de impulsar el desarrollo de la región y su inserción internacional.

Invitado por dicho Comité, el Embajador Wagner señaló, en ese sentido, la necesidad de la inmediata puesta en vigencia de los acuerdos de libre comercio

suscritos en el año 2003 por el Perú, por un lado, y por Ecuador, Colombia y Venezuela, por otro, con los países del MERCOSUR. Como se conoce, Bolivia es miembro asociado del MERCOSUR desde 1996.

Al mismo tiempo, el Secretario General de la Comunidad Andina, en una conferencia ante los participantes en el Curso de Derecho Internacional que anualmente organiza el Comité Jurídico Interamericano, titulada "Bases Jurídicas, Políticas y Económicas para un Espacio Sudamericano de Integración", propuso la suscripción de un Tratado Marco -entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR- para profundizar la integración comercial, el desarrollo de la infraestructura, la cooperación financiera, la cooperación política, y el desarrollo económico y social entre ambos bloques, así como la adopción de posiciones conjuntas en negociaciones y foros internacionales.

"La Comunidad Sudamericana de Naciones, está llamada a ser una potencia en el plano internacional", señaló Wagner. Al respecto indicó que, según cifras del año 2003, la Comunidad Sudamericana de Naciones tendrá una población de 361 millones de habitantes, un producto bruto interno de 973,613 millones de dólares y exportaciones por 181,856 millones de dólares.

También señaló el Secretario General de la Comunidad Andina la necesidad de repotenciar a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y al Sistema Económico Latinoamericano (SELA), así como el fortalecimiento del Grupo de Río, en su calidad de organismos regionales, a fin de que impulsen la articulación entre Sudamérica, Centroamérica y México, de conformidad con el enfoque de integración latinoamericana expuesto por los Presidentes Andinos en la Cumbre de Quito. (*Sela.org, 23 de agosto de 2004*)

CAN

Insisten países andinos en excluir servicios de TLC con EEUU - Ecuador, Colombia y Perú insistieron hoy en excluir los servicios financieros y de telecomunicaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, en la cuarta jornada de negociaciones celebrada en Puerto Rico.

El ministerio de Comercio Exterior de Ecuador dijo en comunicado que la posición de las tres naciones andinas, que confronta con Estados Unidos en una apertura total de servicios, se fundamenta en la necesidad de empresas que prestan servicios en los países.

Las negociadores de los tres países andinos protagonizan esta semana la cuarta ronda de negociaciones del tratado, en las afueras de San Juan de Puerto Rico, misma que se ha visto afectada por la temporada de huracanes que azota al Caribe.

El ministerio de Comercio Exterior de Ecuador dijo que el tema de propiedad intelectual también se encuentra "detenido" en la discusión de su primer artículo.

En ese texto, los países andinos plantean que el acuerdo con Estados Unidos debe atenerse a la normativa de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en lo referente a medicamentos.

En la mesa de servicios financieros, las partes revisaron sus puntos de discrepancia, que se centran en asuntos relacionados con sistemas financieros, trato nacional, acceso a mercados e institucionalidad, según la fuente ecuatoriana.

En el capítulo de inversiones, discutieron si la deuda externa debe ser o no incluida en ella.

Este miércoles, los negociadores también discutieron criterios para acercar sus ofertas antes de la quinta ronda que se realizará en Guayaquil, en octubre próximo.

Los países andinos plantearon que la oferta de Estados Unidos en lo que se refiere a acceso a mercados sin el Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA) es tan mínima, que su aplicación no representa un acceso real al mercado de ese país.

Los delegados de Washington, según la fuente ecuatoriana, sostuvieron que su oferta puede ser mejorada. (*Sela.org, 15 de septiembre de 2004*)

NAFTA

México y Japón firman un TLC -El presidente mexicano, Vicente Fox, y el primer ministro japonés, Junichiro Koizumi, firmaron este viernes un Tratado de Libre Comercio (TLC), el primero de Japón con un país latinoamericano y el primero de México con un país asiático. Con este tratado México espera poder penetrar en el mercado agropecuario japonés, que importa anualmente alimentos por valor de 60.000 millones de dólares.

Las partes anunciaron formalmente en marzo pasado que habían llegado a un acuerdo y que estimaban que este entrará en vigor el 1 de abril de 2005.

Japón y México, con una balanza comercial de casi 9.000 millones de dólares anuales, liberalizarán progresivamente a partir de abril de 2005 su intercambio en casi un 99%.

La amplia red de acuerdos de México (42, incluyendo a la Unión Europea y a Estados Unidos y Canadá) cubre cerca del 60% del producto interno bruto (PIB) mundial, lo que se convertirá en una oportunidad para que empresarios japoneses desarrollen sus negocios a nivel internacional, de acuerdo con la secretaría de Economía.

Los tratados de libre comercio (TLC) conllevan más ventajas que desventajas, aseguró el primer ministro japonés, Junichiro Koizumi. "Este acuerdo lleva más ventajas a ambos países que desventajas, aseguró, y pronosticó que tendrá un impacto en toda la región latinoamericana e "incluso en Europa y Asia".

El acuerdo con México, que no solamente abarca el aspecto comercial, sino cooperación financiera y científica, apertura de inversiones y compras gubernamentales, "es un modelo" para las próximas negociaciones, aseguró Koizumi.

El acuerdo, firmado en el Palacio Nacional, debe ser aprobado antes por los respectivos congresos. ABC, 17/09/04

CAFTA

CAFTA con impacto mínimo, según informe de EE.UU. - El acuerdo comercial entre Centroamérica y Estados Unidos, al que se anexó República Dominicana (DR-CAFTA en inglés) tendrá un impacto mínimo en la economía estadounidense, reveló un estudio realizado por la Comisión de Comercio Internacional del país norteamericano.

Según la información reportada ayer por la agencia noticiosa Reuters, el informe ya está en manos de la administración de George W. Bush y el Congreso, el DR-CAFTA y asegura que el acuerdo comercial "proporcionaría solamente un alza muy leve a la economía".

El informe indica, según Reuters, que el aporte a la economía estadounidense rondaría entre los 135 y 248 millones de dólares anuales, lo que representa menos del 0.1 por ciento de las exportaciones, una vez que inicie la reducción de aranceles.

Estos hallazgos vienen a fortalecer la intención del candidato presidencial por el Partido Demócrata, John Kerry, quien ha anunciado que de resultar electo sometería el DR-CAFTA a revisión e incluso al reinicio de las negociaciones. (*Sela.org, 26 de agosto de 2004*)

Acuerdo comercial Panamá-EEUU listo en un 75% - El gobierno de Mireya Moscoso, cuyo mandato acaba la próxima semana, se mostró complacido con el avance que han alcanzado las negociaciones con Estados Unidos para un Tratado de Libre Comercio (TLC), aunque no han alcanzado un acuerdo en los temas agropecuarios y marítimos.

El gobierno de Moscoso, que será reemplazado por el de Martín Torrijos, emprendió formalmente en abril pasado la primera de cuatro rondas de negociaciones comerciales con Estados Unidos.

La cuarta ronda de negociaciones se realizó hace dos semanas en la ciudad de Tampa, Florida. El encuentro fue interrumpido ante las amenazas del huracán Charley. Ambos gobiernos anunciaron que retomaran las negociaciones del 18 al 22 de octubre en la capital panameña.

Panamá por ejemplo pide un trato generoso para más de una docena de rubros agropecuarios, como los lácteos, el arroz y el pollo. También le pidió a Estados Unidos que incluyese el tema marítimo en el acuerdo, a lo que ese país no se mostró muy entusiasmado.

Panamá exporta a Estados Unidos productos por un valor de 350 millones de dólares que representan el 45% de las exportaciones de las ventas panameñas en el extranjero. Los principales rubros que se exportan a ese país son pescado, café, azúcar y frutas tropicales.

Por su parte, Estados Unidos tiene inversiones en Panamá por el orden de los 20.000 millones de dólares.

En un informe entregado a la prensa se menciona que Estados Unidos y Panamá negocian un acuerdo conformado por 22 capítulos y 3 anexos. Entre los capítulos se incluyen temas como: reglas de origen, acceso a mercado de bienes industriales y agrícolas, servicios, servicios financieros, inversiones, telecomunicaciones, comercio electrónico, compras gubernamentales, transparencia y solución de controversias.

El MICI dijo que en la última reunión se concluyeron los temas de obstáculos técnicos, comercio transfronterizo de servicios, el comercio electrónico, laboral, medio ambiente, transparencia, administración del tratado y soluciones de controversia.

Entre los temas pendientes está el acceso a mercado en el texto agrícola y textil, además de algunas reglas específicas y procedimientos aduaneros.

Dijo que aún no hay consenso sobre los plazos de ejecución en los temas de compras del sector público e inversiones.

Agregó que faltan acuerdos en temas delicados de telecomunicaciones, seguros, propiedad intelectual y en los anexos de excepciones. (*Sela.org, 24 de agosto de 2004*)

Notas

Que dice el CAFTA sobre los medicamentos

Por Adolfo José Acevedo

Este artículo fue escrito hace dos meses, para contribuir a difundir información sobre las implicaciones tan graves del CAFTA sobre el acceso a genéricos. Esto ha sido discutido muy fuertemente en los EEUU, pero en Nicaragua el tema es casi desconocido. Me basé para ello en una serie de fuentes, incluyendo el último libro de Stiglitz, y declaraciones suyas sobre este tema concreto; el texto del CAFTA sobre propiedad intelectual; y un conjunto de trabajos excelentes de OXFAM, médicos sin fronteras y la oficina de los Quaqueros en Ginebra, que apoya a los países en desarrollo en sus negociaciones sobre propiedad intelectual en el OMC, y la evaluación del CAFTA efectuada por el Comité Asesor de la autoridad comercial de los EEUU, integrado básicamente por las poderosas corporaciones farmacéuticas de ese país.

Uno de los puntos más importantes que se remarcar es que, aunque en efecto es muy grave la extensión del plazo de vencimiento de las patentes, también es muy grave, en este terreno, el monopolio exclusivo sobre los datos de prueba - que no existe en los países desarrollados -, cuando los países exigen la presentación de los mismos como requisito para conceder autorización para la comercialización (a) hasta la expiración de la patente, cuando el producto esté bajo patente, y (b) aunque no lo esté, por un período de 5 años, si el producto de marca ha recibido autorización de comercialización en cualquier parte del mundo, u otro país firmante del tratado, y por 5 años más, una vez sea registrado en el país en cuestión (el monopolio podría extenderse 15 años, incluso después de vencer la patente: 5 por estar registrado en otra parte del mundo, al final se podría registrar en uno de los miembros del CAFTA, y son otros 5, y al final en los demás, para otros 5).

Esto crea otra forma de monopolio, adicional a la de la patente : un producto fuera de patente no puede ser registrado para su comercialización por una empresa productora de un genérico bioequivalente apoyándose en los datos de prueba originales, y en el caso de productos bajo patente, impide de facto la utilización de las licencias obligatorias por razones de salud pública, que reducirían drásticamente el precio de los mismos, porque, aunque dicha licencia sea emitida, los productores de genéricos bioequivalentes no podrán basarse en los datos de prueba del solicitante original, para solicitar la aprobación de comercialización. Generar de nuevo dichos datos de prueba es normalmente un proceso excesivamente costoso, y que puede ser muy tardado, el cual no resulta factible para compañías de baja capitalización y reducido margen, como las productoras de genéricos; menos aún cuando deben operar en mercados tan pequeños como los centroamericanos, donde, con tan reducidos márgenes, resulta además muy difícil alcanzar el punto de equilibrio en base a la escala de las ventas.

Asimismo, se convierte a las autoridades reguladoras, en policías de patentes, al impedir que puedan registrarse productos genéricos bioequivalentes de los productos patentados.

Por otra parte, se pueden registrar como nuevos, al hacerlo por primera vez en el país, y sujetos a protección, productos conocidos hace mucho tiempo en todo el mundo.

Por otra parte, la OMC establece la obligación de que todos los países miembros tengan al día su legislación sobre patentes, lo cual limitará las posibilidades de producir o importar genéricos de productos bajo patentes, y la producción de

genéricos se limitará a productos cuya patente haya vencido, si acaso no se patentan como nuevos los viejos productos con ligeras modificaciones - a lo cual habría que añadir ahora un período extra, en que los productores de genéricos no podrán apoyarse en datos de prueba originales.

Mientras, todos los productos aún protegidos, y los nuevos productos (y muchos antiguos que bajo estos tratados se pueden hacer pasar por nuevos) - , por ejemplo aquellos nuevos medicamentos para combatir infecciones que se han vuelto resistentes a los tratamientos conocidos, alcanzarán precios que los colocarán por completo fuera del alcance de gran parte de la población.

Los países no podrán recurrir uno de los únicos márgenes que les deja la OMC para introducir competencia de genéricos a los productos patentados, para forzarlos a reducir precios, como son las licencias obligatorias, por la imposibilidad de apoyarse en los datos de prueba durante la vigencia de la patente, y la prohibición de registrar productos bajo patente.

Lo que se perfila, es un mundo donde las corporaciones farmacéuticas van logrando cerrar todos los intersticios para la competencia de genéricos, de manera que los precios de los medicamentos, desaparecida la competencia de estos, podrían elevarse, según el caso, entre 3 y 15 veces su precio actual, para asegurar la realización de los márgenes de monopolio que permite la patente o la exclusividad de los datos de prueba.

El Comité Asesor de la autoridad comercial de los EEUU se queja, únicamente, con respecto al CAFTA, de que no se estableció la exclusividad ETERNA sobre los datos de prueba. (*Argenpress, 29 de agosto de 2004*)

Impacto del ALCA sobre la economía de los países miembros de la ALADI: un análisis de equilibrio general

* Documento elaborado por los consultores argentinos Jorge Carrera y Martín Cicowiez, a partir de información de base suministrada por la Secretaría General, en el marco del proyecto: "El impacto del ALCA en el sector industrial de los países miembros de la ALADI", en cumplimiento de la actividad V-26 del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2003. <http://www.aladi.org/nsfaladi/Estudios.nsf/>

Resumen:

El presente estudio ha sido elaborado con el objetivo de conocer los posibles efectos del ALCA sobre las economías de los países de la ALADI -en términos de costos y de beneficios-, resultando de importancia tanto para su consideración en el proceso de negociaciones que se está llevando a cabo sobre el particular, así como para el diseño de las futuras políticas económicas nacionales destinadas a procesar y/o potenciar los cambios inducidos que dicho acuerdo pudiera implicar.

La crisis energética argentina, una jugada a favor del ALCA

Victor Ego Ducrot y Martín Waserman

El gas que falta en Argentina Repsol lo vende a Estados Unidos. La funcionalidad de una crisis de dudosa identidad de cara al escenario regional que Estados Unidos necesita para apropiarse de los recursos naturales de la región.

Con la llamada crisis energética, los argentinos y los sudamericanos en general están siendo sometidos a una de las operaciones de desinformación mejor planificada de los últimos tiempos. Los consorcios petroleros y en alguna medida los gobiernos de Bolivia, Argentina y Chile tejieron una madeja de tergiversaciones y sigilos que oculta algunos elementos cruciales y vinculados a la estrategia estadounidense de apropiación forzada de los recursos naturales latinoamericanos.

Todo ello fue posible gracias al desguace del estado sudamericanos, registrado durante el proceso de privatizaciones y desregulaciones que tuvo lugar durante la pasada década de fundamentalismo neoliberal y a que, más allá de algunas insinuaciones del actual gobierno de Buenos Aires, como la anunciada creación de una empresa energética estatal, aquella concepción sigue vigente.

¿Cuáles son esos elementos a los que se hace alusión en el primer párrafo de este artículo?

En primer lugar hay que dejar establecido que los envíos oficiales y registrados de gas argentino a Chile no fueron recortados como se dice y que las carencias energéticas aducidas por el gobierno de Ricardo Lagos obedecen a que Santiago aumentó las reexportaciones de ese gas a Estados Unidos, para abastecer la verdadera crisis que sí afecta al sector en el estado de California.

Con esa operación cuasi clandestina, Chile cumple con las obligaciones impuestas por el tratado bilateral de libre comercio que suscribió con Estados Unidos, concretándose en los hechos la operación contra la que se levantó el pueblo boliviano a fines del año 2003, para concluir con la caída del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y su sustitución por otro protegido de Washington, el actual jefe de estado Carlos Meza.

Recordemos aquí que el de los acuerdos bilaterales de libre comercio con los distintos países de América Latina es uno de los caminos alternativos trazados por las administraciones estadounidenses para imponer una suerte de ALCA de facto. El proyecto ALCA fue planteado durante el gobierno de George Bush padre, reinstalado a mediados de la década del '90 por William Clinton y finalmente impulsado por el actual inquilino de la Casa Blanca, George W. Bush.

En segundo término, es necesario aclarar que la triangulación comercial del gas que Bolivia le vende a Argentina, o mejor dicho que una empresa se vende a sí misma -Repsol Andina le vende a Repsol YPF- llega a Chile a través de los gasoductos que también son de Repsol, y termina cuando desde allí se reexporta hacia Estados Unidos.

En otras palabras, los tan vapuleados recortes a la exportaciones argentinas a su vecino del otro lado de los Andes son, en los hechos, mínimos, y el faltante de energía acusado por Lagos es consecuencia del incremento de sus propias exportaciones a su socio comercial del Norte. De lo que se concluye que la falta de gas a los consumidores domésticos y al aparato productivo de ambos países sudamericanos -en Argentina ya afecta a 12 mil industrias- conforman las dos caras de un mismo negocio, que siempre termina en las mismas arcas, las de Repsol.

Esa empresa además desabastece de petróleo a los mercados internos para incrementar su renta exportadora y presiona al gobierno argentino con un constante reclamo de aumento en los precios domésticos, política empleada también por el resto de las empresas que conforman el sistema oligopólico que rige en este país.

Estos datos fueron revelados en forma reservada por técnicos argentinos que trabajan en Repsol YPF, quienes fundaron sus apreciaciones en documentos internos de la empresa y explicaron que la operatoria es posible debido a que el Estado argentino no sólo desconoce el volumen de sus reservas gasíferas sino que tampoco tiene control alguno sobre el tránsito y el destino del fluido que atraviesa su territorio, ni mucho menos sobre el destino del 70 por ciento de las ganancias por exportaciones que perciben las petroleras -habilitadas legalmente a no liquidarlas en el país- ni la verdadera identidad de la ingeniería financiera y societaria de Repsol, que está cumplimentado los pasos burocráticos para transformarse en una corporación de matriz estadounidense.

¿Y que gana con todo esto el estado boliviano? El grupo Repsol le paga sólo el 15 por ciento del precio de las exportaciones asentadas oficialmente, ya que el país del Altiplano sufre la misma incapacidad de control que afecta al argentino.

Félix Herrero, integrante del movimiento en pro de la recuperación de la soberanía energética de Argentina, MORENO, explicó por su parte que cuando el ex jefe de gobierno español José María Aznar llegó al poder 'la pequeña destilería estatal Repsol se convirtió en una gran privatizada, manejada por algunos amigos suyos. A partir de ahí funciona como intermediaria entre grupos norteamericanos y británicos'.

¿A quien pertenece Repsol? El propio Herrero dijo que 'es una sociedad española, del capital bancario español, en la que, hasta el año 2005, el Estado tiene una acción de oro. Cuando esta acción venza, los capitales propietarios están dispuestos a vender la empresa por un buen precio. En ese caso, es probable que una firma norteamericana o inglesa se haga cargo de Repsol. Más aun, hace tres meses, un grupo californiano, Brandes Co., tomó el control del 9,9 por ciento de las acciones'.

Este economista de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) recordó que 'Repsol es la empresa petrolera más endeudada del mundo. Llegó a tener un 80 por ciento de deuda sobre su capital'. La petrolera -¿española?- opera en Argentina, Bolivia, Venezuela y Jamaica a través de una refinería estadounidense, completó Herrero.

Otras fuentes reservadas, consultadas en Bolivia y Estados Unidos, revelaron que Repsol ya tiene previsto una cesión millonaria de acciones a favor del consorcio petrolero estadounidense encabezado por el clan Bush, el mismo que diera origen, hace más de una década, a la firma 'Arbusto' (palabra que traducida al inglés significa 'bush'), una asociación entre George Bush padre y la familia cuyo hijo menor se llama Osama bin Laden.

Esos capitales forman parte a su vez de la masa societaria de la corporación Hallyburton, ganadora de hecho de las principales 'licitaciones' abiertas por el gobierno norteamericano de ocupación en Irak y entre cuyos principales accionistas se encuentra el actual secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld (ver libro 'Bush & bin Laden S.A.', de Víctor Ego Ducrot, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2001).

Se comprueba así la profunda articulación existente entre la América Latina que resultó de las dictaduras militares de la década del '70 -privatizada, con economías desreguladas y convertidas en botín para la disputa interimperialista entre Estados Unidos y la Unión Europea (UE)- y el Irak tomado por asalto por Washington en nombre de sus corporaciones energéticas. Ambos escenarios geopolíticos son atravesados por un mismo fenómeno: el de la tortura como método para enfrentar la protesta popular y la resistencia armada.

En la América Latina de la década del '70 la tortura sistémica se llevó a cabo amparada en la Doctrina de la Seguridad Nacional, en tanto que en Irak, las tropas del Pentágono actúan en nombre de la Teoría de la Guerra Preventiva y de la lucha contra el llamado Terrorismo Internacional.

En el prólogo al notable libro del cientista político brasileño Luís Alberto Moniz Bandeira ('Argentina, Brasil y Estados Unidos', Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2004), otro especialista brasileño, Samuel Pinheiro Guimarães, escribió que 'la estrategia económica estadounidense para América del Sur, matizada y agravada hoy por un nuevo enemigo, el terrorismo internacional, cuya existencia maléfica, difusa y terrible todo lo justifica, permanece en su esencia: mantener los lazos de dependencia económica y financiera de los dos principales Estados sudamericanos -Brasil y Argentina- utilizando los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y su creciente administración directa; abrir y

mantener abiertos sus mercados para bienes, servicios y capitales; y acceder a las materias primas estratégicas'.

Esta estrategia estadounidense, que para todo el mundo fue diseñada a mediados de la década del '90 a través de un documento académico y adoptado por la Casa Blanca - 'Proyecciones para el 2015'-, pone en el centro de la escena al siguiente concepto: para recuperar su hegemonía absoluta, puesta en jaque por la UE y por la aparición de China como nuevo protagonista central del tablero internacional, Estados Unidos debe asegurarse el control de la reservas fundamentales de la llamada economía real. Esas reservas son las de energía y sistemas de distribución, agua potable y biodiversidad.

Para el cumplimiento de ese objetivo, las administraciones norteamericanas se han propuesto, entre otras cosas, y según lo manifestara el ya citado Pinheiro Gimaraes, desarticular las soberanía energéticas de los países periféricos y fomentar entre ellos el recelo y el enfrentamiento.

Ese esbozo teórico cae como anillo al dedo para entender el escenario de la llamada crisis energética sudamericana y en particular el tablero explosivo de Bolivia, declarado hace dos meses por el departamento de Estado norteamericano en el mismo grado de prioridad y urgencia que Colombia, base geográfica de los planes militares de Washington para el conjunto de la región.

Estados Unidos estimula a Chile, su socio y pieza geoestratégica en el Cono Sur, para que, con su negativa a una solución negociada de una salida al mar para Bolivia - reclamo de ese país desde la Guerra del Pacífico a fines del siglo XIX-, recaliente el clima de inestabilidad en el área. Además, fuerza al gobierno de Buenos Aires a sostener a su nuevo hombre en Bolivia, el presidente Meza, a la vez que a darle casi exclusividad operatoria en el sector gasífero -el país del Altiplano es la principal reserva del continente como Venezuela lo es de petróleo- a la ya casi estadounidense Repsol.

Por otra parte, favorece el escenario para el ALCA y para la vuelta de los fundamentalistas neoliberales, y sigue socavando el parque energético y productivo en general de la periferia sudamericana, especialmente de Brasil y Argentina, las dos máximas preocupaciones de Washington en estos confines Sur de nuestro continente. *Agencia Periodística del Mercosur – APM, 17/07/2004)*



Mobilización continental contra el ALCA

Para saber de la movilización y actividades de la campaña contra el ALCA consulte la pagina web de la Alianza Social Continental

<http://movimientos.org/noalca/> www.asc-hsa.org

Para mandar contribuciones, críticas o pedir suscripción, escriba a msilvia@uol.com.br